HERALDO DE ALCOY

NÚM. 702 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 5 de Diciembre

ALCOY

Implantada en esta temporada, por la compañía que dirige D. Enrique Sánchez de León, la novedad de ser los martes día de moda y de estreno, esta noche ofrece la empresa del teatro Principal, al público alcoyano, una función magna. Dos estrenos: *Las personas decentes*, comedia de corte fino, de crítica social, de lenguaje brillante, de *sprit* delicado. Producción dramática escrita expresamente para el Sr. Sánchez de León, por el gran literato D. Enrique Gaspar, el aplaudido autor de *La Levita* y estrenada el pasado año en el teatro de la Comedia de Madrid, con gran éxito.

El público de las galerías altas corresponde á los sacrificios de la Empresa; sabe apreciar la fina labor de los artistas, El público que *puede* y *dice que tiene gusto*, no acude al Principal, y esto es de lamentar, porque demuestra que no sabe apreciar lo que vale.

La función de esta noche es de moda; el programa no puede ser más tentador; los precios, relativamente son bajos, como ya tenemos dicho.

¿Acudirá esta noche al teatro el público que puede?

Sería de celebrar.

—Encontrándose el domingo, cazando en una heredad de la partida de la Sarga, nuestro querido amigo D. Camilo Terol, tuvo la desgracia de caerse y de que se le disparase la escopeta, con tan mala fortuna, que la carga penetró por la barbilla destrozándole la mandíbula.

El estado del paciente es bastante grave; pero dentro de la gravedad, ha experimentado, en las últimas veinte y cuatro horas, una ligera mejoría.

Hacemos votos fervientes por la salud de tan querido amigo.

—Ha permanecido unas horas entre nosotros, el sabio catedrático de la facultad de medicina de Valencia, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Gil y Morte.

—El domingo por la mañana fueron robados siete metros de caño de plomo, del que conduce el agua de la fábrica de papel de D. Rigoberto Albors, á la heredad de la Rambla.

El cabo de municipales Sr. Segura, ha capturado á los autores del robo, que han ingresado en la cárcel á disposición del Sr. Juez de Instrucción, con el objeto robado.

—Continúan mereciendo los aplausos del público, el Sr. Sánchez de León y la compañía cómico-dramática que dirige.

La obra puesta en escena el sábado último, en el teatro Principal, fué *Mariana*, drama muy conocido del público alcoyano, por lo que no pudieron pasar inadvertidas las creaciones artísticas que hicieron la Sra. Lamadrid, para la que todo enaltecimiento resulta pálido, y el Sr. Sánchez de León, en sus respectivos papeles de Mariana y Daniel.

Los demás actores, cada cual en su personaje, dejaron muy bien sentada la reputación que les alcanza.

La preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, *El Octavo no mentir*, puesta en escena el domingo, obtuvo una ejecución tan acabada, que el público pasó la noche en continuado deleite. ¡Qué bien estuvieron la Sra. Lamadrid y el Sr. Sánchez de León!

Todos los actores que tomaron parte en su desempeño, dando á la obra realce, se mostraron muy acertados.

También en el juguete cómico *Tocino del cielo*, se pudo apreciar el acierto con que el maestro dirige, y los artistas ejecutan.

—Han empezado en la iglesia de San Jorge, las clases de doctrina cristiana para niños y niñas, bajo la dirección de algunos virtuosos sacerdotes.

—En las Casas Consistoriales ha empezado la instalación para el alumbrado eléctrico en sustitucinón del de gas que hasta ahora se ha venido utilizando.

—Anteayer domingo finalizó el domador Mr. Malleu la exhibición de sus leones amaestrados.

Ayer empezó á desmontar el barracón que para el efecto había instalado en la Plaza de San Agustín.

—Después de una corta permanencia en nuestra ciudad, ayer salió en dirección á Valencia, prosiguiendo su viaje comercial, nuestro estimado amigo particular D. José Mataix.

—Desde hoy empezará el reparto á domicilio, por los empleados municipales, de las hojas impresas para la formación del Padrón Municipal, que como saben nuestros lectores, se efectua cada cinco años.

—Las tijeras y las navajas de afeitar, están llamadas á desaparecer.

Se ha inventado un instrumento que sirve con ventaja para el esquilado del ganado lanar.

Lo principal del instrumento es un hilo de platino incandescente que corta el pelo con más regularidad y facilidad que el más hábil barbero.

Muy de creer es que perfeccionado este instrumento, se aplique á las personas, y como puede manejarse eléctricamente, no será dudoso que cada uno se pele y afeite sin la intervención de los barberos.

A estos, pues, damos la voz de alerta.

—Han solicitado de la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante, la devolución de las 1.500 pesetas que depositaron para la excepción del servicio militar activo, los mozos excedentes de cupo D. Antonio Boronat Sanz y D. José Tort Pascual, de Alcoy.

—El número que *Blanco y Negro* pone á la venta esta semana es de los más artísticos que ha publicado nuestro colega. Sus principales notas son las que siguen:

«Después de misa», portada en color por Méndez Bringa; «Clichés madrileños», por José de Roure; «El dedal», cuento infantil de Catulo Méndez; «Los celos», historieta de Rojas; «Diciembre», por Royo y Cilla; «La lotería de Navidad», por Contreras y Asenjo; «Júpiter y la oveja», fábula de Hartzenbusch ilustrada por Regidor; «Nota internacional», por Xauduró; «La Réjane», por Eusebio Blasco, con fotografías; «Conferencia telefónica», por Navarro Gonzalvo; «Las mañanas de Madrid», fotografías de Asenjo; «Cantares populares», por Xauduró; «Prometeo», soneto de Rueda, con dibujo de Méndez Bringa; «En el estudio», por Emilio Sala; Sección recreativa; Mesa revuelta, etc., etc.

—El domingo por la noche, un esposo ofendido, acometió navaja en mano á su esposa, causándole una herida en el cuello y otra en la mano izquierda.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

—En cumplimiento del artículo 20 de la Ley municipal, y con arreglo á lo dispuesto en los capítulos segundo y tercero de la misma, en el mes actual se verificará la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 9.010 pesetas por 218 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se satisficieron 7.477 pesetas 56 céntimos, á solicitud de 46 imponentes, 7 de ellos por saldo.

—Disenterías crónicas, neurastenia, y catarro instestinal, lo cura el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—He aquí las principales fiestas movibles del calendario para el próximo año. El Carnaval se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Febrero, el 28 por lo tanto será miércoles de Ceniza ó primer día de Cuaresma; el 6 de Abril es viernes de Dolores, el día 8 domingo de Ramos, el 13 viernes Santo y el 15 domingo de Pascua; el 24 de Mayo es la Ascensión; el 10 de Junio celebra la Iglesia la Santísima Trinidad y el 14 es el día de Corpus; el 19 de Agosto San Joaquín y el 7 de Octubre la Virgen del Rosario.

—El número de *Madrid Cómico* correspondiente á esta semana, promueve un certamen entre sus lectores, ofreciendo un premio, que consiste en la publicación de la caricatura del agraciado, en el popular semanario, hecho por uno de los dibujantes que en él colaboran; más la suscripción al *Madrid Cómico* por un año; más una pareja de figuras de porcelana; todo esto, al que conteste con más ingenio y gracia á esta pregunta: «¿Cuál es la mayor inocentada?»

La publicación de las contestaciones comenzará en el número próximo de dicho periódico y terminará en el del 30 de Diciembre.

Ya tienen que hacer los aficionados á emborronar cuartillas.

—Se encuentra en Alicante el médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral 19 y 21. Los días que permanezca en dicha capital, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oído, afecciones de garganta, nariz y ozena (fetidez de aliento).

Consulta en el Hotel Iborra, de 9 á 11 de la mañana.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Sabas abad.

Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Cafrería inglesa

París.—El periódico holandés «Journal d' Arnhein» hace constar que los 189 prisioneros boers que se hallan á bordo del vapor «Penelope», sufren trato mucho peor que el de los prisioneros ingleses en Pretoria.

Se les prohibe salir del buque y leer periódicos; sufren verdaderas privaciones en su alimentación; se les ha privado de sus fondos, relojes, navajas de bolsillo y hasta de los pañuelos.

La suerte de los demás prisioneros no es más favorable: en Ladysmith han ocupado celdas de la cárcel, como si fueran criminales; en las marchas se les han encargado servicios muy penosos, y los mismos oficiales ingleses viendo á los prisioneros en los buques, no han podido menos de exclamar:

«¡Pero esto es un barco negrero!»

La guerra

Madrid 4 (12 mañana).

Al decir de «The Globe» de Londres, lord Mathuen antes de conseguir la liberación de Kimberley se verá obligado á librar nuevos combates, pues los boers disputarán el terreno con verdadero encarnizamiento.

Dicho periódico cree que á lord Mathuen le falta caballería, y así se explica que no haya continuado aún su movimiento de avance.

Debate en puerta

Madrid 4 (3 tarde).

El Sr. Villanueva (D. Miguel) planteará dentro de pocos días en el Senado un interesante debate acerca de la «gestión económica» del famoso Gobierno autonomista que hubo en la isla de Cuba.

Es casi seguro que intervendrá en la discusión el general Weyler.

Más contra Chamberlain

Madrid 4 (4-10 tarde).

Un telegrama de Londres dice que el periódico «The Sunday Special» condena, á su vez, las salidas de tono oratorias del ministro de las Colonias.

Los periódicos amigos de Mr. Chamberlain no dicen una sola palabra en favor suyo.

La opinión siéntese humillada por la manera como la Prensa alemana y la Prensa yanqui han acogido las declaraciones de alianza que Mr. Chamberlain arrojó á la cabeza de sus amigos, sin decir «agua va».

A última hora

Madrid 4 (7 noche).

Es probable que se inicie mañana en el Senado el debate político.

Las sesiones de hoy en las dos Cámaras, han carecido de interés.

En Londres se ha extremado de tal manera la censura, que la opinión pública está verdaderamente alarmada creyendo con fundado motivo que aquel gobierno tiene noticias alarmantes de la guerra.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 4 (5 tarde).

Interior contado	68'75
Id. fin de mes	68 90
Exterior contado	75'35
Amortizable	00'00
Tesoro B.	102'50
Aduanas.	97'55
Cubas, 1886.	76'65
Id. 1890	64'90
Filipinas.	80'85
Banco de España.	484'00
Tabacos	390'50
Francos	00 00
Libras.	00'00

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Enrique Sánchez de León.

Función para esta noche.—5.ª de abono.—Estreno de la comedia de D. Enrique Gaspar: *Las personas decentes* y estreno del juguete cómico de D. Gabriel Merino: *El Rey de Lidia*.

A las ocho en punto.

CORREO DE MADRID

Otra vez Chamberlain

Londres 1.—El segundo discurso de Mr. Chamberlain en Liecester, sirve ahora de tema á los periódicos para calmar la impaciencia y la curiosidad de los lectores. Parece oportuno, por lo mismo, ampliar el extracto, y á continuación va textualmente el pasaje relativo á los ataques dirigidos á la reina Victoria por algunos periódicos del continente:

«Esos ataques contra la reina—dijo mister Chamberlain—provocan entre nosotros una indignación muy natural, indignación que si los vecinos de Inglaterra no adoptan maneras más delicadas, acabará por tener graves consecuencias.

Encareció la importancia de la amistad con los Estados Unidos, y luego agregó:

»Pero hay algo más significativo que todo estadista inglés previsor debe desear, y es que no nos quedemos aislados de una manera permanente en Europa.

»En el momento en que se ha aludido á tal aspiración, paréceme incomprensible para todo el mundo que me refiero á la alianza entre Inglaterra y el gran imperio alemán. Esta alianza es natural. Ha habido entre nosotros divergencias, disputas y litigios justificados por hechos que nos felicitamos en olvidar, pero vamos al fondo de las cosas.

»Hay una fuerza que nos ha mantenido siempre y por necesidad unidos, y esa fuerza que aproxima á las naciones, es el interés, es el sentimiento.

»¿Qué intereses tiene Inglaterra que sean contrarios al interés de Alemania? Nuestras dificultades con este imperio han tenido siempre por base asuntos de poca importancia que no presentaban fundamentos para graves controversias. Esas dificultades han sido allanadas una tras otra hasta el momento actual, gracias á la prudente administración de lord Salisbury.

»Me es imposible por ahora concebir que en lo porvenir pueda suscitarse cuestión alguna capaz de provocar entre nosotros y los alemanes un antagonismo de intereses. Por el contrario, puedo predecir muchas cuestiones que en lo futuro han de causar grandes preocupaciones á los estadistas europeos, y en las cuales nuestros intereses son manifiestamente iguales á los de Alemania.

»Respecto de ellos, el acuerdo de que he hablado con relación á los asuntos de los Estados Unidos puede ser ampliado hasta comprender á Alemania, logrando con él más resultado que con cualquiera combinación militar para mantener la paz del mundo.

»Pero el mundo no se gobierna exclusivamente en nombre del interés. Precisamente el sentimiento es uno de los más importantes factores en todos nuestros negocios y no hay razón para que los sentimientos de pueblos como Inglaterra y Alemania no estén de acuerdo.»

Continuando su discurso habló Mr. Chamberlain de las violencias de lenguaje de la prensa extranjera que, según dijo, ha pintado con negros colores la política inglesa y no ha guardado al buen nombre del pueblo británico la consideración que éste merecía.

«De todo ello—añadió—tenemos motivo para quejarnos; pero en todo caso no hemos de lamentarnos de los insultos personales de la peor especie, á los cuales, con gran pesar mío, me veo obligado á aludir.

»En cuanto á la desdichada forma que han revestido las críticas contra nosotros en Alemania y en otras partes, paréceme que sería un error prestar excesiva atención á las expresiones de esa prensa extranjera que este caso me ofrece semejanzas con la prensa inglesa.

»En ningún caso representan esos periódicos el sentimiento de los gobiernos de esas grandes naciones. No es con los periódicos alemanes con quienes nosotros deseamos estar de acuerdo ó celebrar alianzas, sino con la nación alemana.

»La prensa germánica no representa los sentimientos de la fracción más inteligente y mejor, ni aun de la mayoría de la población del país en que se publican esos diarios, por consiguiente, respecto de los diarios á que me refiero me veo obligado á repetir las frases que Cunninghan empleó hace unos cien años hablando de las censuras de Pitt. Continuad, insultad más si podéis, seguid, lanzad más ultrajes á cada momento: Nunca lograréis ser más estúpidos.»

«Debo indicar, para concluir, que el fondo de carácter de la raza teutónica difiere poco de la raza anglo sajona, y los mismos sentimientos en que se basan nuestras simpatías y nuestra íntima amistad con los Estados Unidos pueden ser invocados también para establecer entre Alemania é Inglaterra nuevas simpatías y una Alianza más estrecha.

»La justicia, la literatura y aún los orígenes lingüísticos son iguales en Inglaterra y en Alemania, y si la unión entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos es un factor poderoso para la causa de la paz, la nueva triple alianza entre la raza teutónica y las dos grandes ramas de la raza anglo sajona tendrá una influencia mu m yor aún en el mundo.

»Deseo hacer comprender que cuando empleo la palabra alianza me importa poco averiguar si esa alianza está escrita sobre el papel ó si es solamente un acuerdo que existe en el ánimo de los políticos de ambos países, acuerdo que fijaría convenios á que no es posible atribuir carácter permanente, y que es tal vez más eficaz y mejor que una alianza expresa, dado lo mudable de las circunstancias.

»Ese acuerdo estriba en la determinación de considerar favorablemente los motivos que inspiran á aquellos con quienes deseamos mantener amistad. Un sentimiento de esa índole, cultivado y afirmado por los tres países, será para ellos enormemente ventajoso y redundará también en beneficio de las demás naciones.»

Juicios de la prensa

Comentando el último discurso de mistor Chamberlain, dice *The Times* que este político está demasiado al corriente de la situación de las tres potencias, de que habló en su discurso, para imaginar que la Gran Bretaña puede establecer con Alemania las mismas relaciones que le es dable cultivar con los Estados Unidos.

The Daily Graphic teme que la palabra *alianza* resulte embarazosa para los amigos de Inglaterra y que éstos se vean obligados á desmentir la afirmación.

Según *The Standard*, las naciones anglo sajonas tienen el deber de defender la causa de la libertad y del progreso contra los Estados decadentes, envenenados por el militarismo y las intrigas de sus clérigos y contra las naciones semibárbaras.

The Daily Chronicle escribe:

«No tenemos alianza con persona alguna. Mr. Chamberlain se ha excedido al decir que somos aliados de Alemania.»

A juicio del *Daily News*, Mr. Chamberlain ha dicho lo que ya había declarado lord Salisbury en Smile Halle, pero ha ido algo más lejos.

«Mr. Chamberlain, añade, sólo está afortunado cuando reta á alguno.»

El párrafo textual del discurso pronunciado en Leicester por Chamberlain, en la parte referente á España, dice así:

«No ignoro que hace ya tiempo existió animosidad entre los Estados Unidos é Inglaterra; pero ese sentimiento obedecía á diversas causas, en las cuales no tengo para qué fijarme. Además esas causas las disipamos el año pasado, cuando demostramos á los Estados Unidos las simpatías que nos inspiraban en la gran guerra que habían emprendido en favor de la civilización, guerra de la justicia contra la opresión.»

La prensa francesa

París 1.—El *Journal des Debats* sintetiza así sus juicios:

«No hay que disimularlo; Chamberlain ha querido hablar, sobre todo, contra nosotros, y claramente ha dado á entender, al desear la alianza con Alemania, que se dirige contra Francia, aunque sin designarlo expresamente.»

»En vista de esto, comienza una campaña contra nosotros, esperando que nos dejaremos llevar de nuestros arrebatos de los cuales podrá aprovecharse.

Berlín 1.°—El discurso de Chamberlain ha producido en esta capital impresión desagradable. Se estima como una provocación innecesaria á los franceses.

La prensa oficiosa dice que á pesar de los discursos del ministro inglés, ningún nuevo arreglo se ha concluido en Windsor entre Alemania é Inglaterra. Nada se ha concertado contra ninguna otra potencia, y solo se ha tratado de allanar toda dificultad en el dominio de la política colonial.

Según esta nota oficiosa, la política general de Alemania en el Continente no está en manera alguna comprometida.

Un periódico independiente consigna de esta manera su impresión del discurso de Chamberlain:

«Cuando estalló la guerra del Transvaal, alguien pronosticó que Chamberlain moriría ahorcado de un farol de las calles de Londres. Ahora se ve que su fin será mucho más trágico: morirá silbado por el pueblo á quien ha querido adular.»

Suicidios

Ayer mañana se suicidó en la calle Imperial números 5 y 7, un industrial llamado Gervasio Aznares, arrojándose á la calle desde un balcón del piso quinto.

Al chocar con el pavimento se produjo la muerte instantáneamente, quedando con la cabeza destrozada.

* *

En los jardinillos de la plaza de Oriente se suicidó anoche, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, D. José Cipriano López.

En los bolsillos se le encontró al suicida una carta dirigida al juez de guardia en la que declaraba los móviles que lo impulsaban á matarse y añadía que entre el chaleco de bayona y la camisa guardaba un sobre con billetes de Banco de España.

El Sr. Méndez, juez de la Universidad, ordenó al alguacil registrara las ropas del cadáver para ver si estaba el sobre que indicaba la carta.

El suicida quedó completamente desnudo y no se le hallaron más que 7 pesetas en plata, y varias monedas de cobre.

Al retirarse el juez á la Casa de Canónigos se presentó el juez municipal del distrito del Hospital, que había recibido una carta del señor López Rodríguez con 400 pesetas en billetes para que las repartiera entre sus deudores y el resto para que su entierro fuera decoroso.

* *

Cerró la triste crónica un soldado del regimiento de infantería de Wad Rás, llamado José Avila, que había tomado un veneno con el propósito de quitarse la vida, y la pareja de servicio en la calle del Pez le encontró tendido en el suelo ayer tarde gravemente enfermo.

CORTES

SENADO

Sesión del día 2 de Diciembre de 1899

Aprobada el acta y después de darse cuenta del despacho ordinario, leyó el ministro de la Gobernación los proyectos de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños señalando responsabilidades por accidentes del trabajo y haciendo obligatorio el descanso dominical.

Leída una proposición de ley presentada por el Sr. Pulido para combatir el paludismo en varias comarcas de la Península apoyala su autor aduciendo datos irrebatibles.

Con las ideas del Sr. Pulido se muestra conforme el ministro de la Gobernación ofreciendo hacer cuanto de él dependa para el mejor éxito de lo que se propone.

La proposición fué tomada en consideración.

Pide el Sr. Canalejas documentos al ministro de la Guerra necesarios para la discusión modificando la plantilla del estado mayor general.

Al mismo tiempo hace notar la irregularidad de que aquel proyecto se haya sustraído de la discusión de la Cámara, sin causa justificada.

En la orden del día la presidencia retira el dictamen sobre reforma del Código penal y ley del jurado y se aprueban varios proyectos de relativo interés y á las cuatro y media pasan á reunirse las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 2 de Diciembre de 1899.

A las dos y cuarenta minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. Pidal.

En el banco azul los Sres. Silvela, Pidal, Azcárraga y Villaverde.

El Sr. Manteca hace un ruego relativo al personal de Obras públicas.

El Sr. Domínguez Pascual pide que se aplique á todos los Ayuntamientos el tipo mínimum del cupo de consumos.

El ministro de Hacienda ofrece estudiar este asunto.

Pide el Sr. Lletget la opinión del Gobierno sobre la reunión celebrada en el palacio episcopal de Barcelona.

Dice el Sr. Silvela que el obispo no ha incurrido en ninguna falta presidiendo esa reunión.

El Gobierno añade, se reserva su opinión sobre este asunto, pero está dispuesto á no hacer nada que se relacione con el concierto económico sin el concurso de las Cortes.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Gadea manifiesta que en Valencia han pagado todos los contribuyentes y pide al ministro de Hacienda que resuelva cuanto antes el expediente de la fábrica de Tabaco.

El Sr. Villaverde promete atender el ruego del Sr. Gadea.

El Sr. Rodrigañez pide documentos para discutir el aumento de precios de las labores de tabacos.

Dice el ministro de Hacienda que traerá esos documentos y declara que esa discusión precederá necesariamente á la del presupuesto de ingresos.

El Sr. Lletget pide que se den facilidades para sacar los depósitos del Banco.

El ministro de Hacienda promete hacer cuanto pueda en ese sentido.

El Sr. Azcárate denuncia abusos cometidos en la expendición de cédulas personales.

El ministro de Hacienda dice que se enterará.

Contesta el ministro de la Guerra á una pregunta que le hizo días pasados el señor Ruiz Jiménez relativa al cupo militar.

El Sr. Soler manifiesta que la reunión de Barcelona se verificó por iniciativa del señor Girona y no por la del obispo.

El Sr. Mencheta se queja de la censura que se ejerce en Barcelona. Ataca duramente al general Despujols y pide que se le destituya por que no cumple las órdenes del Gobierno.

El presidente del Consejo defiende al general Despujols, dice que está muy satisfecho de su conducta, que le ha dado muy pocas órdenes y que todas las ha cumplido lealmente.

Entrase en el orden del día. Apruébase definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Suárez Inclán al presupuesto de Hacienda. Rectifica el Sr. Canalejas.

Vuelve á tratar del concierto económico, preguntando al ministro de Hacienda si traerá un proyecto de ley á las Cortes para plantearlo, ó si va á hacerse á espaldas del Parlamento.

Ya sé—dice—que S. S. no es partidario de los conciertos económicos.

Hay que preguntar al ministro de Hacienda cuando piensa traer el proyecto y si entonces seguirá rigiendo la misma lista de gastos.

¿Es que el gobierno va á tratar con los elementos locales, ó con los interesados?

Lo único que en este momento me interesa es pedir al gobierno una contestación categórica á esta pregunta:

—¿Va á traer en forma el concierto económico para discutirlo, ó renuncia á él?

El señor ministro de Hacienda: Tiene razón S. S. Es necesario determinar bien lo que es el concierto económico.

El concierto económico es un régimen fiscal que suele expresarse en un contrato mediante el cual el Estado enagena por el tiempo que dura el contrato y con quien contrate todas, absolutamente todas las facultades de la administración.

Con el concierto, los ingresos no crecen. Yo soy radicalmente enemigo de los conciertos. (Muy bien.)

Pero en el concierto de que se trata...

El Sr. Villaverde (con energía): En el concierto de que se trata hay algo más grave. Yo me opondré más aún. (Muy bien.)

Se trata de una sociedad que quiere imponerse.

Se trata de pedir una autonomía económica funesta para la nación.

En Cataluña es conocida esta actitud mía, la conocen de siempre y saben que no pueden esperar de mí ese concierto.

En cuanto á la investigación, puede verse el ejemplo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que en lo que se refiere al timbre ha conseguido organizar una investigación modelo.

Lo que dijo el señor presidente del Consejo de ministros fué que esta cuestión, en caso de debatirse, no puede debatirse más que en el Parlamento, admitiendo enmiendas que se presentarán oportunamente por los diputados.

En cuanto á las Diputaciones provinciales, yo las respeto mucho; pero para este asunto no pueden inspirarme confianza, porque séque todas están en descubierto con el Estado.

El Sr. Canalejas hace notar al Sr. Villaverde que algunas de sus palabras de hoy están en contradicción con sus palabras de ayer.

El Sr. Ferrer y Vidal manifiesta que es partidario del concierto económico, y que aunque sea el único que lo pida lo pedirá porque lo entiende beneficioso para todos.

El Sr. Silvela: ¿Cuando he hablado yo de cupo? ¡Nunca!

El Sr. Ferrer y Vidal: La comisión catalana se llevó la promesa de S. S.

El Sr. Silvela: Eso es completamente inexacto.

Continúa el Sr. Ferrer y Vidal y termina haciendo una defensa de la Diputación provincial de Barcelona, cuyos servicios encomia.

El Sr. Silvela: El concierto económico, tal como es en sí y como lo ha explicado el Sr. Villaverde brillantemente, yo no lo he ofrecido nunca.

Ni siquiera usé nunca de la palabra concierto.

Yo hablé sólo de la recaudación, distribución é investigación de los tributos. ¿Podría yo estar tan privado de sentido común que ofreciera el concierto y siguiese en el ministerio el Sr. Villaverde, conociendo yo sus ideas?

El Sr. Ferrer y Vidal: Lo que ahora dice su señoría es distinto de lo que dijo otras veces.

El Sr. Silvela: Eso es inexacto. Ahí está programa del Círculo Conservador.

El Sr. Ferrer y Vidal: Pues su señoría no ha convencido á nadie.

El Sr. Silvela: Pero ya hemos sacado algo en limpio, y es que, desde que yo soy presidente del Consejo, no he hecho ese ofrecimiento, y que me he limitado á decir lo que dije en el discurso del Círculo Conservador.

Para nada he hablado del cupo.

El Sr. Cañellas asegura que la modificación en la recaudación, distribución é investigación de los tributos es precisamente el concierto económico ni más ni menos. S. S. no tuvo inconveniente en nombrar alcaldes catalanistas.

¿Y prohibiendo los meetings después, en la provincia de Barcelona, sabe su señoría lo que ha hecho? Pues llevar los catalanistas á Tarragona.

El Sr. Silvela: ¿Los he llevado yo?

El Sr. Cañellas: Si no se concede el concierto económico, la guerra civil...

El Sr. Presidente (García Alix): En Barcelona, como en todas partes, se cumplirá la ley. ¿Qué es eso de hablar aquí de guerra civil, aquí, donde se hacen las leyes?

El Sr. Romero Robledo: Yo no censuro por sistema. Ahora me levanto á dar mis plácemes al gobierno de S. M.

El Sr. Soler y Mas manifiesta que Cataluña no pide el concierto para ella sola, sino para todas las provincias.

Cataluña necesita para ser feliz que se le conceda cierta expansión, y yo ruego al gobierno y á los jefes de las minorías que depongan esa actitud hostil.

Eso, que piden las provincias catalanas.

El señor Marqués de Barzanallana: Barcelona nada más.

El Sr. Soler: Toda Cataluña.

El Sr. Suárez Inclán retira el voto particular.

El Sr. Alvarez Capra apoya una enmienda.

Intervienen brevemente los Sres. Dupuy, Moret y Villaverde.

Se procede á la votación por artículos.

El capítulo I lo combate el Sr. Gamazo (D. Trifino), y lo defiende el señor Comyn.

Se aprueban los capítulos hasta el IV inclusive.

Defiende una enmienda al V el señor Gamazo (D. Trifino), pidiendo una reducción de 2.500 pesetas en la administración de la Casa de la Moneda.

El Sr. Villaverde cree que la organización de la Casa de la Moneda era defectuosa.

El Sr. Moret hace algunas observaciones á los servicios de la moneda y sello del Estado.

Cree que sería conveniente para el Estado desprenderse de la fabricación de la moneda, contratándola en condiciones ventajosas.

También se ocupa de las minas de Almadén, preguntando el pensamiento del gobierno.

Y termina creyendo exagerado el tipo del cambio sobre el extranjero que mantiene el Banco.

El señor ministro de Hacienda entiende que el Estado no puede desprenderse de la fabricación de la moneda, aunque esto pueda ser un ideal.

El timbre sí podría abandonarse en su parte fabril, siempre que se ejerciera una inspección cuidadosa.

En cuanto á las minas de Almadén, ya está previsto en el presupuesto el caso de que tenga que hacerse un contrato de venta de azogue al terminar el contrato que existe como consecuencia del empréstito Rotschild.

Y por lo que toca al tipo del cambio, promete volver á llamar la atención del celoso Consejo del Banco.

Se aprueba el presupuesto de Hacienda.

El Congreso acuerda reunirse en secciones el lunes.

Y se levanta la sesión á las nueve menos diez.

Notas políticas

Se indica para comandante segundo del acorazado *Victoria* al capitán de fragata D. Emilio Guitat.

* * *

Una comisión de señoras, parientes de los prisioneros de Filipinas, hizo ayer una nueva visita al Sr. Silvela para pedirle se telegrafíe desde Manila los nombres de los prisioneros que se vayan rescatando.

* * *

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido al capitán general de Cataluña el siguiente telegrama:

«*Madrid* 1.° de Diciembre.

Si se nombrara alguna comisión para tratar con el Gobierno sobre fórmulas de percepción de contribuciones, no deje vuecencia hacer presente que se les oirá con gusto pero que el Gobierno no tratará absolutamente nada sobre ese particular sino en las Cortes y en su momento oportuno, ni se les dará contestación de ningún género, para evitar que, contra el propósito de todos, se confunda de nuevo la buena voluntad y la cortesía con las promesas.»

La *Gaceta* publica ayer un real decreto del ministerio de la Gobernación estableciendo el envío de metálico por correo.

He aquí algunas de las principales disposiciones:

Desde el día 1.° de Febrero próximo se admitirán á la circulación por correo con la garantía del Estado y sin limitación de ofi

cinas, valores en metálico, que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

El remitente de valores en metálico abonará en sellos de Correos adheridos á la cubierta del objeto:

Primero: El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado, según la tarifa general.

* * *

El director de contribuciones directas ha recordado á los delegados de Hacienda que los industriales sometidos á expedientes de defraudación, si se conforman con las liquidaciones practicadas por el Estado, tienen derecho á que se les condonen las multas.

* * *

El Consejo del Banco de España ha accedido á abrir al Tesoro público la cuenta de crédito de cien millones de pesetas.

* * *

El ministro de Marina, Sr. Gómez Imáz, se encontraba ayer más aliviado de su afección catarral.

* * *

El Sr. Urquía, colaborador de *El Nacional* que firma sus escritos con el seudónimo de «Capitán Verdades», fué puesto en libertad ayer de madrugada.

* * *

Mañana domingo se celebrará un meeting de la industria y el comercio de la Coruña.

El Gobierno ha comunicado al gobernador de dicha provincia las mismas instrucciones que había dado al de Valencia para el meeting anunciado en esta última capital.

Parece que á estos meetings seguirán algunos otros en diferentes poblaciones.

* * *

Antes de comenzar ayer la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Silvela, Dato y García Alix, para ocuparse en la conveniencia de que se discutan las actas que todavía están pendientes.

La mayor dificultad consiste en que las primeras que deben discutirse son las de Murcia, en las cuales está muy interesado el Sr. Romero Robledo en favor de su amigo el Sr. Revenga.

Convinieron en ver la manera de solucionar las dificultades.

* * *

Por el ministerio de la Gobernación se han dado las órdenes para que salga de Barcelona algún personal de Telégrafos para Reus, con objeto de que puedan cursarse sin retraso los despachos dando cuenta del meeting que hoy ha de celebrarse en dicho punto.

* * *

El Sr. Paraíso ha escrito á su compañero de comisión Sr. Ruiz de Velasco, dándole á conocer sus impresiones después de la publicación del manifiesto.

Casi todas las Cámaras de Comercio han contestado adhiriéndose al documento publicado por la permanente.

* * *

El marino Sr. Cuervo está dispuesto á marchar á Filipinas tan pronto como ultime algunos detalles, relacionados con el rescate y repatriación de nuestros prisioneros en el Archipiélago.

Antes irá á París para solicitar de Agoncillo el oportuno pasaporte.

* * *

El Sr. Sol y Ortega ha manifestado ayer en los pasillos del Congreso que no es cierto que se proponga interpelar al Gobierno respecto á las declaraciones que hicieron ayer los Sres. Silvela y Villaverde sobre el concierto económico con Barcelona.

* * *

Ayer se ha dicho que los elementos mercantiles y de la industria de Madrid esperan el resultado de las gestiones de los catalanes para pedir enseguida el concierto económico, y que se proponen emplear los mismos medios empleados en Barcelona si la petición al Gobierno no prospera.

* * *

Del extranjero la nota saliente fué ayer el discurso pronunciado en Londres por el ministro de Estado inglés Mr. Chamberlain, preconizando la alianza anglo germana.

Todo el mundo cree que echar á volar esa idea, á raíz del viaje del emperador Guillermo á Inglaterra le prueba evidentemente que la referida alianza proyectada no existe solo en el deseo del ministro inglés y todo el mundo, sin embargo, conceda la importancia que realmente tendrá una inteligencia práctica entre Alemania é Inglaterra, para lo cual nosotros creemos que en estos momentos hay por fortuna una dificultad insuperable: la de que Inglaterra persiste en su proyectada conquista del Transvaal, la cual no parece bien al Kaiser ni á sus súbditos.

El tiempo dirá.

La *Gaceta de Berlín* publica un despacho asegurando que el ejército de Methuen se halla inmovilizado en la orilla izquierda del río Modder, faltándole artillería y caballería para conservar la línea de comunicaciones, además carece de material suficiente para construir un puente sobre el río Modder para poder atravesarlo.

Muertos ilustres

D. Antonio María Fabié

A las cuatro de la madrugada ha fallecido el Sr. D. Antonio María Fabié gobernador del Banco de España.

Era el Sr. Fabié académico de la Historia. Había sido ministro de Hacienda, presidente del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso, y el primer subsecretario de Hacienda de la Restauración, á las órdenes del ministro D. Pedro Salaverría.

Vivió siempre modestamente, dedicado al amor de su familia, y llevó á la vida pública sus cualidades ejemplares: su integridad, su saber y su talento.

Se licenció en las facultades de Derecho y de Farmacia. Tiene publicados libros y estudios notables de Jurisprudencia, y su bis de codificación mucho más que otros que pasan por eminencias en tales asuntos.

Sus obras históricas sobre los primeros reinados de la casa de Austria y los trabajos y la influencia en América del padre Bartolomé de las Casas son estudios de consulta y de enseñanza para todos. Por ellos entró en la Academia.

Fué también periodista. Escribió en *El Contemporáneo* con Albareda, Correa y Ferreras. Sus cartas al *Diario de Barcelona* están aún en la memoria de todos. Y fué en política hombre más aliado que sometido á los jefes de los partidos políticos.

Indicado muchas veces para consejero de la Corona, le designó como ministro de Ultramar el Sr. Cánovas del Castillo en 1890, y en su tiempo se concertó el tratado comercial de aquel año con los Estados Unidos.

Convencido por la política liberal conservadora, cayó del lado de la libertad frecuentemente, y se hizo incompatible con el actual ministro de Fomento cuando presidía el Consejo de Instrucción pública.

Su última obra es un examen de la gestión económica de D. Pedro Salaverría.

En ella advierte á los ministros del ramo de modo indirecto, que no deben fiarse excesivamente, ni descansar en sus iniciativas, sino que conviene oir mucho y estudiar más, dentro y fuera de España, para resolver los grandes problemas financieros.

Compartió con D. Lope Gisbert la colaboración del presupuesto de Salaverría.

D. Segismundo Bermejo

A las dos y media de la madrugada última ha fallecido, á consecuencia de una pulmonía, á los sesenta y ocho años de edad, el exministro de Marina D. Segismundo Bermejo y Merelo.

Fué senador por Murcia en las últimas Cortes liberales, contraalmirante de la armada, consejero de Sanidad, grandes cruces de San Hermenegildo y San Benito de Avis, de Portugal, comendador de Carlos III é Isabel la Católica; poseía las cruces de la Corona Real de Alemania, Mérito Naval, medallas de Cuba y guerra civil y era benemérito de la patria. Mandó la escuadra de instrucción, y en los diferentes puestos que desempeñó en vida dejó gratos recuerdos de su honradez, ilustración y ameno trato.

Formó parte del gabinete Sagasta cuando la declaración de la guerra hispanoamericana, y las desdichas de nuestra patria le produjeron una pasión de ánimo, que contribuyó mucho al quebrantamiento de sus energías físicas.

El general Bermejo tenía reputación de excelente torpedista, y en Alemania, donde presidió la comisión española, gozaba de verdaderos prestigios como hombre de saber.

El entierro se verificará hoy domingo.

Bibliografía

Almanaque Bailly Baillière, ó sea Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica.

Es el sexto año de esta publicación, que ha hecho una verdadera revolución en su clase, y por sexta vez consigue compendiar en 500 páginas una cantidad de materias que representa el texto de muchas y voluminosas obras. Este libro es una Enciclopedia que puede llevarse en el bolsillo con facilidad, de viaje ó de paseo, sirviendo de compañero instructivo y recreativo. Con el presente Almanaque se hace uno geógrafo, agricultor, industrial, historiador, etc. En él se encuentran artículos de extrema actualidad, en la sección dedicada á la historia del año sobre acontecimientos políticos, guerras, crímenes, juicios y cuanto digno de mencionarse ha ocurrido en el año, tanto en España como en el extranjero. Los artículos científicos, de modas, sport, culinarios, económicos, son tantos y tan excelentes los que tiene, que nada dejan que desear.

Además ilustran su texto gran número de mapas, retratos y grabados que ayudan poderosamente á la mejor inteligencia de los asuntos tratados en tan excelente Almanaque.

Y como si todo lo expuesto no fuera suficiente, la casa Bailly Baillière abre entre sus compradores un cierto número de concursos con premios de gran valor, para los que resuelvan las cuestiones propuestas.

Como obras de esta índole sería sumamente largo su estudio y descripción, prescindimos de hacerlo, conformándonos con lo expuesto y con indicar á nuestros lectores que su éxito es tal que todos los años, á los pocos días de puesto á la venta el Almanaque, suelen agotarse las numerosas tiradas que del mismo hace la casa editora viéndose muchas personas privadas de tan excelente obra por su descuido en comprarla, por lo que nos apresuramos á recomendarla á nuestros lectores, seguros de que quedarán satisfechos de su adquisición.

Los precios son excesivamente económicos, dadas las materias que contiene, pues por 1'50 pesetas en rústica y 2 pesetas en cartonada podrán adquirirla nuestros lectores.

Noticias

Salón Urania es el título de una nueva revista ilustrada quincenal que ha empezado á publicarse en Madrid.

* * *

El general Polavieja se ha despedido hoy del Sr. Silvela.

Dentro de dos ó tres días sale para Sevilla el exministro de la Guerra.

* * *

Una comisión de navarros ha visitado al presidente del Consejo para tratar de un empréstito relacionado con la campaña del Norte.

* * *

VATICINIOS ATMOSFÉRICOS POR EL ZARAGOZANO D. MARCOS NAGUE.

Diciembre.—Varios días los nublados despedirán lluvias escasas, generalizando hacia el 18 los fríos moderados muchos; pero si algún día sucediera cualquiera de esos incidentes, pasará desapercibido por la inclinación de la atmósfera al tiempo apacible, apacibilidad que resultará tanto más los días de la Purísima y Natividad y deduzco que el hielo no será recio.

* * *

Se ha publicado el número 33 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Reglamento americano para los ensayos de generadores, motores y transformadores eléctricos, por T.—Orión y su nebulosa, por R.—Generador automático de gas acetileno (ilustrado).—Sobre el desprendimiento del hidrógeno en la electrolisis, por O. R.—Tranvía eléctrico con cable aislado (ilustrado), por E. M. G.—Causas y mecanismo de la muerte, por el Dr. L. M.—Las cataratas del Niágara (ilustrado).—Notas varias: Las turbinas de vapor Parsons. El túnel del Simplón.—Otra maravilla de la Exposición de 1900.—Depósito galvanoplástico del aluminio.—Temple de objetos pequeños de acero.—Pescadores americanos en las costas de Irlanda.—Astrología.

* * *

Ha sido nombrado caballero de la real orden de Isabel la Católica el propietario de Tarragona, D. Antonio Más y March.

* * *

El cónsul de España en Buenos Aires participa los fallecimientos siguientes:

D. José de la Fuente y García, hijo de José y Antonia, natural de Carril (Coruña) sin dejar bienes.

Juan Beristain, fallecido en Bahía Blanca, natural de Zumaya (Guipúzcoa) no dejando bienes.

* * *

En el vapor *Pinta* han embarcado en la Coruña para Gibraltar y Port Natal, 500 bueyes adquiridos por los agentes del gobierno inglés y destinados al abastecimiento del ejército que opera en Africa.

* * *

El oficial primero de la Tesorería municipal, D. Andrés Rosendo, ha obtenido trece premios en diez suertes que jugaba en el último sorteo de la lotería.

Dicho afortunado señor llevaba tres décimos de cada uno de los números de la decena del 5.822, favorecido con el premio de 100.000 pesetas.

Por la combinación de los números, el Sr. Rosendo ha obtenido trece premios, el mayor, las dos aproximaciones y la decena. El total de los trece premios asciende á 40 000 pesetas.

* * *

Una comisión, presidida por el sabio astrónomo Glasenap, se ocupa en la confección de un calendario para los rusos.

Como el calendario romano les repugna, por ser eclesiásticos, y el gregoriano contiene tantas inexactitudes, el que ahora traen entre manos será enteramente nuevo y se llamará del nombre del czar, el calendario Nicolás.

No se distinguirá del nuestro más que en la fijación del día de Pascua y la corrección del error de un día cada cuatro mil años.

* * *

En el término de Sotondrio, provincia de Oviedo, se han declarado en huelga unos cien obreros de la mina de Elordin.

Piden los huelguistas la reglamentación del montepío y la liquidación de sus cuentas.

* * *

La prensa francesa da cuenta de los grandes escándalos que en los periódicos norteamericanos vienen dando los almirantes yankees Scheley y Sampson. Ambos se consideran vencedores en el combate de Cuba. El secretario de Marina, para terminar este pleito, ha dispuesto que el almirante Scheley comparezca ante un Consejo de guerra.

* * *

Ayer mañana ha intentado poner fin á su vida, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, Aniceto Fuenfría, de cincuenta y nueve años de edad, zapatero de oficio é inquilino de la casa núm. 5 de la calle de San Carlos.

En gravísimo estado pasó á la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de donde fué trasladado al Provincial.

El juzgado se ha incautado de una carta, en la cual anunciaba Aniceto el propósito de suicidarse.

Los industriales de Valencia

Valencia 3.—Hoy se ha repartido el dictamen de la ponencia nombrada por la Cámara de Comercio para el estudio del concierto económico.

En el documento que es extenso, se elogia la descentralización, se censura la actual organización administrativa, y se fustiga á los Ayuntamientos, singularmente al de Valencia que están convertidos en elementos políticos.

Dice que las Diputaciones son el mejor órgano del caciquismo.

Sostiene que la institución popular que inspira mayor confianza son los gremios, por cuyo renacimiento aboga.

Pide que el Sindicato gremial sea quien concierte con el Estado.

Afirma que el sistema de los conciertos no se opone á la unidad de la patria ni merma los prestigios del poder central.

He aquí las bases principales que propone:

1.ª Para el pago de la contribución industrial se constituirá un Sindicato que concertará con el Estado la forma del pago, la cantidad el plazo y condiciones de garantías que se estipulen de común acuerdo.

2.ª Corresponderá al Sindicato la recaudación y administración de la contribución y de los recargos.

Las demás bases son complementarias.

El documento termina diciendo que la doctrina que sustenta deberá someterse á la aprobación de una Asamblea general de la Cámara de Comercio.

Los ingleses en el Sudán

El telégrafo ha comunicado estos días la noticia de una victoria alcanzada por los ingleses en el Sudán.

La columna del coronel Wingate había derrotado y muerto en Om-Debrikat al califa Abdullahi y á gran número de emires que lo acompañaban, algunos de los cuales quedaron prisioneros.

Miles de derviches, con sus mujeres, sus hijos y sus rebaños, quedaron en poder de los ingleses.

Osman Digma logró escapar.

El califa Abdullahi-Ben-Said sucedió al mahdi Mohammed Ahmed en 1885, cuando Jartum tomado y Gordon muerto, terminó la dominación egipcia en el Sudán.

La victoria Om-Debrikat no es decisiva ni mucho menos, para las armas inglesas.

Tratándose de una guerra de religión como la emprendida en el Sudán, un éxito como el obtenido ahora por los ingleses no puede ser más que momentáneo y sin transcendencia alguna para el porvenir, porque á un califa sucederá otro califa, los espíritus, siempre en rebelión, no dejarán de suscitar nuevos y acaso insuperables obstáculos de ambición británica.

Inglaterra y el Transvaal

Varias noticias

Londres 1.—En tanto que el político inglés hace alardes de una locuacidad, poco en consonancia con las exigencias del sentido práctico, el *War Office* escatima las noticias con gran disgusto de la opinión y de las familias que tienen parientes en los ejércitos de operaciones.

Apenas hay esta mañana informaciones del teatro de la guerra.

El corresponsal del *Times* en Frere, estación situada entre Estcourt y Colenso, repite con fecha 27 que casi todas las fuerzas boers del Natal se han concentrado en las alturas que dominan el valle del Tugela.

En la mañana de dicho día una descubierta boer tiroteó á un piquete de infantería inglesa é hirió gravemente á un sargento.

Los cañones ingleses lanzaron algunas granadas sobre un destacamento enemigo que marchaba por el camino de Colenso.

A diez millas del río Tugela han establecido los boers un gran campamento atrincherado, al parecer de una manera formidable.

Las bajas de los ingleses en el encuentro sostenido el 23 en las inmediaciones de Willow Grange fueron 17 muertos y 70 heridos, cifras que revelan el tesón del puñado de boers que tomó parte en la acción.

Los sitiadores de Ladysmith cañonearon violentamente la población el día 27, según el corresponsal aludido.

Anoche comunicó el ministro de la Guerra al público un despacho fechado el 20 de Noviembre.

En él se afirma que todo marcha bien en Mafeking.

Desde Kimberley dicen que los boers han arrojado lo menos mil granadas sobre la población desde que comenzaron á bombardearla, y que la guarnición ha disparado 600 contra los boers.

Las de éstos han caído casi siempre en terreno blando, quedando anulado su efecto explosivo.

Los heridos se encuentran en estado relativamente bueno.

El día de la fecha, por la tarde, salió de Kimberley un tren blindado, contra el cual dispararon los enemigos cinco cañonazos sin tocarle.

El tren se dirigió hacia Dromfeld. Los boers continuaban ocupando la granja de Webster y habían roto el fuego sobre los depósitos.

En un telegrama particular fechado el 24 se asegura que los boers han destruido dos viaductos de la línea férrea al Sur de Kimberley, entre Spytfontein y el río Modder y han establecido dos campamentos atrincherados en Olphants Farm.

Continúa el ministerio de la Guerra guardando silencio respecto del número de bajas sufridas por los ingleses en la batalla de Modder River. Solamente ha dado á conocer hasta ahora los nombres de cuatro oficiales muertos y de 19 heridos.

Entre éstos figura el conde Gleichen, pariente de la reina Victoria.

La herida de este jefe de los granaderos de la guardia es grave.

Los muertos son el coronel Northcott, el de estado mayor Stopford, el capitán de granaderos Earle, y el teniente Long del regimiento de Yorkshire.

El balazo que recibió el general Methuen le produjo una herida en un muslo.

Desde Queenstown dicen que los boers avanzan sobre Dordrech y Molteno.

Los habitantes de origen holandés que hay en aquellos distritos de la Colonia del Cabo, se unen á los invasores, resueltos á pelear desesperadamente con los ingleses, desde que se divulgó el rumor de que éstos habían cometido atroces tropelías, maltratando á gentes inermes, y solamente por suponer que simpatizaban las víctimas con los burghers.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 1	Día 2
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	65 75	65 65
Idem fin próximo	»	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	65 75	65 65
» E, de 25.000 » »	65 75	65 65
» D, de 12.500 » »	65 80	65 65
» C, de 5.000 » »	65 95	65 80
» B, de 2.500 » »	66 00	65 85
» A, de 500 » »	65 90	65 90
» G y H, de 100 y 200	65 85	65 65
En diferentes series	66 10	65 8[illegible]
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 05	72 00
» E, de 12.000 » »	72 05	72 00
» D, de 6.000 » »	»	72 00
» C, de 4.000 » »	72 10	72 00
» B, de 2.000 » »	»	00 00
» A, de 1.000 » »	72 05	00 00
» G y H, de 100 y 200	71 80	00 00
En diferentes series	72 05	72 00
Partidas de [illegible]	»	00 00
Id. de 100.000 » »	72	00 00
[illegible]		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	73 10	72 95
» D, de 12.500 » »	73 [illegible]5	72 90
» C, de 5.000 » »	71 05	72 90
» B, de 2.500 » »	71 [illegible]	73 00
» A, de 500 » »	73 15	73 05
En diferentes series	73 00	73 [illegible]
Obligaciones del Tesoro (serie A)	102 45	102
Idem id. serie B	101 80	101 [illegible]
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.900.000	97 85	97 70
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	97 85	97 70
Billetes de Cuba (1886)	73 40	73 20
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	73 35	73 20
Billetes de Cuba (1890)	61 70	61 55
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	61 75	61 55
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 75	77 75
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 85	77 70
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	102 75	102 70
Idem al 4 0/0	100 00	000 00
Acciones Banco de España	451 00	447 00
Idem Arrendataria de Tabacos	281 00	280 00
[illegible]	112 00	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 70	31
París, vista	25 85	25

Imp. del Heraldo de M[illegible]

ANUNCIOS

ANTI-ASMATICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la **Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico**, la **Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona**, la **Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica**, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRONICOS, *haciendo cesar la* FATIGA *y produciendo una* SUAVE *expectoración.*

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al *por menor* en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuh*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario**, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y trasparente**.

Frasco grande, 5 ptas.

Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2

MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

Casablanca 1, bajos

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2.50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE **ALCALÁ, 23, 1.º** (junto Calatravas) **MADRID**

(**FUNDADO EN 1796** por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS!

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO**, malas **DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, **9** ptas Venta buenas Boticas y **GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000. especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden. giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE DICIEMBRE DE 1899

(FECHA DEL SORTEO)

VALENTIN Y C.IA

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Imp. del HERALDO DE ALCOY